



**ANEXO II
DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN-FASE DE CONCURSO
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA ECONÓMICA**

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI, NIE o Pasaporte
---------------------	----------------------

6.1- FASE DE CONCURSO - Máximo 17 puntos

EXPERIENCIA (Máximo 14 puntos)

6.1.a) Servicios prestados como Técnico en Administración General, rama Económica, en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o sus antiguos Organismos Autónomos como personal laboral temporal o funcionario interino, siempre y cuando su relación lo haya sido de manera ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2015 y continúe prestando servicios a fecha de la convocatoria: **0,23 puntos** por cada mes con un máximo de **14 puntos**.
***Aportar Certificado de Servicios Prestados.**

Entidad	Puesto	Duración
TOTAL		

6.1.b) Servicios prestados como Técnico en Administración General, rama Económica, en cualquier Ayuntamiento cuya población sea igual o superior a 125.000 habitantes: **0,05 puntos** por cada mes con un máximo de **7 puntos**.
***Aportar Certificado de Servicios Prestados.**

Entidad	Puesto	Duración
TOTAL		



FORMACIÓN: Máximo 3 puntos			
6.1.c)	Por cada Curso, Congreso, Seminario, Jornadas Técnicas, Másteres u otra Formación Superior directamente relacionados con la especialidad de las plazas convocadas e impartidos por las Administraciones Públicas, así como los impartidos por centros o entidades acogidos al Plan de Formación Continua de las Administraciones Públicas directamente relacionados con las funciones de la categoría convocada.		
	Denominación		Puntos
	Suma nº de cursos hasta 7 horas.	X 0,10 puntos	
	Suma nº de cursos de 8 a 10 horas.	X 0,20 puntos	
	Suma nº de cursos de 11 a 20 horas.	X 0,30 puntos	
	Suma nº de cursos de 21 a 60 horas.	X 0,40 puntos	
	Suma nº de cursos de 61 a 99 horas.	X 0,60 puntos	
	Suma nº de cursos de 100 a 299 horas.	X 0,80 puntos	
	Suma nº de cursos de 300 o más horas.	X 1,20 puntos	
	TOTAL		
6.1.d)	Por cada Curso, Congreso, Seminario, Jornadas Técnicas, Másteres u otra Formación Superior cuyo contenido se considere de aplicación transversal a toda la organización como calidad, prevención de riesgos laborales, protección de datos, etc. Así como conocimientos de ofimática, informática e idiomas:		
	Denominación		Puntos
	Suma nº de cursos hasta 7 horas.	X 0,10 puntos	
	Suma nº de cursos de 8 a 10 horas.	X 0,15 puntos	
	Suma nº de cursos de 11 a 20 horas.	X 0,20 puntos	
	Suma nº de cursos de 21 a 60 horas.	X 0,25 puntos	
	Suma nº de cursos de 61 o más horas.	X 0,30 puntos	
	TOTAL		
	TOTAL GENERAL		

*Deberán adjuntar fotocopias de los documentos enumerados.

Torrejón de Ardoz a de de 20
Fdo.: